



Ayer

En contraste con todo ello, se destaca la energía que nuestro pueblo ha revelado en la Cruzada, y su voluntad de bien patrio, lo que nos permite mirar serenamente el porvenir, augurando el resurgimiento español, de que es piedra básica la realización de la Revolución económico-social que España espera hace más de un siglo.

FRANCO

AÑO V — NUMERO 1.199

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Febrero de 1940

CALLE CARACULI, 7. TELEFONO 2008

Finlandia llama a filas a nuevos reemplazos

Los rusos prosiguen sus duros ataques. "The Times" anuncia el envío de tres divisiones en socorro de Finlandia

Alemania da una nota de respuesta al Panamá sobre la zona de seguridad americana

Ante la llegada de niños finlandeses que serán evacuados

Copenhague. — El Comité de Ayuda a Finlandia se ha dirigido a la población diciendo que está dispuesta a prestar alojamiento a los niños finlandeses que puedan llegar. EFE.

Son llamados a filas nuevos reemplazos

Helsinki. — Han sido llamados a filas los hombres nacidos en el año 1897.

Esto indica, dice la prensa, la enorme lucha que están sosteniendo los finlandeses frente a la bárbara invasión rusa.

Los aparatos moscovitas no han cesado de volar y arrojar bombas sobre las líneas y sobre el norte de la capital de Finlandia. EFE.

Náufragos que llegan a Bélgica

Bruselas. — Han llegado cinco naufragos del barco hundido cerca del faro, no se sabe si por una explosión de mina o un torpedo. Fueron recogidos, al ocurrir el suceso, por otra embarcación. EFE.

El parte de guerra finlandés

Helsinki. — El alto mando del ejército de Finlandia ha facilitado el siguiente parte oficial relativo a las operaciones del día.

Ejército de tierra: El enemigo prosiguió hoy sus ataques contra nuestras posiciones del istmo de Carelia.

Al este de Summa los rusos lograron apoderarse de algunos puntos fortificados, siendo detenidos en su avance por el apoyo de nuestra segunda línea defensiva.

En los demás sectores fueron rechazadas todas las tentativas del adversario, así como también al oeste del lago Ladoga, donde dejaron abandonados dos carros de asalto.

En dirección a Kuhno fueron dispersados algunos contingentes rusos. Mar: Las baterías de costa finlandesas hicieron fuego, dispersándolo, sobre un destacamento ruso que avanzaba sobre el hielo.

Al oeste del Ladoga las baterías abrieron también fuego sobre unos contingentes enemigos, dispersando los igualmente.

Aire: La aviación finlandesa ha participado hoy en varios combates aéreos con el enemigo.

La aviación roja bombardeó algunos pueblos y aldeas del interior, causando algunos muertos y heridos.

En la zona de operaciones militares los aviones finlandeses han actuado eficazmente, habiendo logrado derribar 17 aviones rusos seguros y dos probables.

Hoy fueron encontrados los restos de un aparato ruso que fué derribado ayer y que no se hizo consignar en el parte de operaciones de este día. EFE.

Envío de voluntarios a Finlandia

Nueva York. — "The Times" dice que Inglaterra enviará a Finlandia una división polaca, otra canadiense y otra tercera francesa si los soviéticos continúan su ofensiva sobre aquel país. EFE.

Alemania envía una nota de respuesta a Panamá

Berlin. — Ha sido publicada la nota de respuesta que el Gobierno alemán ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros de Panamá, acerca de la propuesta hecha por las Repúblicas americanas participantes en la conferencia de Panamá, de crear una zona de seguridad en el continente americano.

La nota alemana es muy extensa y en ella se hacen muchas alusiones y citas al Derecho Internacional.

Dice también que el Gobierno alemán aprueba la voluntad de las Repúblicas americanas de mantener una neutralidad absoluta y cree inmotivadas las protestas hechas por sus respectivos Gobiernos.

Agrega que Francia e Inglaterra poseen islas y colonias en América, de las que se sirven actualmente para planes de guerra y que Alemania, a este respecto, se encuentra en situación distinta a sus adversarios. Termina la nota pidiendo que se gestione de Inglaterra y Francia asuman la obligación de no servirse de esas islas y colonias contra los barcos alemanes. EFE.

Regresan a Madrid los ministros de Marina y Ejército

El Patronato de Marina se reúne en el Ministerio para estudiar los beneficios a favor de los hombres de mar

El frío vuelve en España

Los ministros de Marina y Ejército regresan a Madrid

Cádiz. — A las cinco de la tarde de hoy, el ministro de Marina salió en auto con dirección a Sevilla, donde se proponía tomar el expreso para regresar a Madrid.

Asimismo, el ministro del Ejército, general Varela, emprendió su viaje de regreso a Madrid en las primeras horas de la noche de hoy.

Para la crianza del gusano de seda

Murcia. — Se ha reunido la Junta Municipal de Educación Primaria bajo la presidencia del alcalde.

Entre los acuerdos adoptados figura la aprobación de un proyecto para la instalación y funcionamiento de un coto para la cría del gusano de seda en terrenos próximos a la estación sericolica.

También se acordó construir cincuenta nuevas escuelas, algunas graduadas y varios grupos escolares.

Aumento de jornales

Jaén. — En un veinte y cinco por ciento han acordado los industriales del ramo de la piel aumentar el jornal a sus obreros, aceptando la propuesta en tal sentido hecha por el respectivo Sindicato.

Nuevas Escuelas en Mula

Murcia. — El Ayuntamiento de Mula ha acordado la construcción de varios grupos escolares y un campo de deportes.

También aprobó un proyecto de construcción de nueva cárcel.

El "Isla de Tenerife" llega a las Palmas

Las Palmas. — Con 670 toneladas de carga general y procedente del Norte de España, ha llegado a este puerto el vapor "Isla de Tenerife".

Se reúne el Patronato del Marino

Madrid. Esta tarde, en el Ministerio de Marina, en el despacho del Director General de Pesca, se ha reunido el Patronato del Marino.

Se estudiaron diversos asuntos y se tienen las mejores impresiones sobre los beneficios que se llevarán a cabo, en breve plazo, en favor del marino, pues a ello se dedica especial interés.

May pronto los barcos llevarán biblioteca, como asimismo serán instaladas en los puertos.

En Burgos se recrudece el temporal de frío

Burgos. — Se ha recrudecido el temporal de frío, no sólo en la capital, sino también en la provincia.

Durante la noche pasada cayó una gran helada.

El termómetro marcó siete grados bajo cero.

La cosecha de tabaco en Granada

Granada. — A tres millones doscientos mil kilos de tabaco se calcula

la ascenderá la próxima cosecha que será recogida.

En breve será una realidad el centro de fermentación de tabaco, cuyas obras importarán medio millón de pesetas.

Los experimentos realizados sobre el tabaco llamado «rubio» han dado excelentes resultados.

Una magna procesión de niños como final de la Santa Misión

Murcia. — Como acto final de la Misión infantil que se ha venido celebrando, ha habido en esta capital una gran manifestación fervorosa de niños.

Estos portaban banderines y en medio de la procesión magna figura ban imágenes del Niño Jesús.

Les acompañaban los padres misioneros, los párrocos, maestros y autoridades.

El desfile de esta imponente masa de niños constituyó una magistral demostración de fe y piedad.

Ecós

Se encuentra enfermo de bastante cuidado la respetada dama doña Ana Gómez Bohórquez, viuda de Bohórquez Rubiales.

Desamos su total y rápido restablecimiento.

Procedente de Sanlúcar de Barrameda se encontraba ayer en ésta don Roberto Mergelino.

Fijador ondulador Lukel.

Felizmente fué operada ayer la señora doña Josefa Durán Cantero, esposa de nuestro convecino don Juan Alonso Puertas.

El estado de la paciente es relativamente satisfactorio de lo que nos congratulamos.

Es esperado en ésta de regreso de Cádiz, notablemente mejorado de la intervención quirúrgica a que fué sometido, el jefe de la Guardia Municipal don Manuel Aranda y Agullar.

Fornos, Restaurant y Bar.

En la Prioral del Puerto de Santa María, en la capilla de la Santísima Virgen de los Milagros, han contraído matrimonio la bella señorita doña Milagros Macías Rubio y don Joaquín Sánchez Ayala.

Actuaron de padrinos doña Rosario Rubio de Macías, madre de la desposada, y don Manuel Sánchez Olmo, padre del contrayente.

De festivos actuaron don Manuel Sánchez Palomo, don Manuel Casteleiro Rivas, don Antonio Rubio González y don Juan García Lago.

Los nuevos esposos salieron para Sevilla, Córdoba y otras capitales.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, don Salvador Rivero Pastor, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Le ha sido conferido el ingreso como caballero de la Orden de Mérito concedida por S. A. I. el jefe, al joven daque de Peñaranda.

NOTAS MILITARES

Pasa destinado de jefe de la Escuela Elemental de Pilotos de Badoj a jefe de la Escuela de Transformación de Jerez de la Frontera y jefe del Grupo de las Escuelas de Pilotos del Sur, el capitán del Arma de Aviación don Manuel Ugarte Ruiz.

Ha ascendido al empleo inmediato el comandante de Infantería de Marina don Julián Arana, hermano político y ayudante personal del ministro del Ejército, excelentísimo señor don José E. Varela e Iglesias.

Concedense plazas de gracia en la Escuela Naval Militar a los hijos del capitán de Corbeta don Julio del Cuavillo, muerto gloriosamente en el "Baleares".

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía le fué imponida ayer a don Juan Gallardo, Mercado Central de Abastos, una multa de doscientas pesetas por vender carne de reses mayores a precio de reses menores.

900.000 hombres componen el Cuerpo expedicionario inglés en Francia

El Gobierno del Reich dispuesto a un pacto con el Presidente de Panamá. Racionamiento en la Ciudad del Vaticano

Los súbditos británicos pueden alistarse en el Ejército finlandés

El comunicado alemán

Berlin. — El comunicado oficial del Alto Mando del Ejército alemán, dice: «Sin novedad». EFE.

El comunicado francés

París. — El parte oficial de guerra del Alto Mando del Ejército francés correspondiente a la noche dice: «Fracaso del golpe de mano enemigo en el O. del Sarre.

Nuestras fuerzas navales han capturado y conducido a puerto francés un barco mercante alemán». EFE.

No se permite el alistamiento para luchar en Finlandia

Berna. — La agencia telegráfica de ésta, anuncia que los ciudadanos de la Confederación Helvética no pueden alistarse como voluntarios para combatir en Finlandia. EFE.

Mensaje telegráfico al Presidente de Panamá. Ante la actitud de los Gobiernos inglés y francés

Berlin. — Se ha hecho pública la respuesta alemana telegráfica al Presidente de Panamá, en nombre de todas las Repúblicas americanas, respecto al establecimiento de una zona de seguridad.

Alemania — declara — se halla comprometida con los deseos de los Estados Americanos sobre el mantenimiento de la neutralidad, pero quiere hacer constar que por las respuestas de los Gobiernos inglés y francés ambos no están dispuestos a tomar en serio la creación de dichas zonas, según ellos han planteado el asunto y la serie de exigencias que hecen.

En su consecuencia, la nota declara que el Gobierno del Reich no prevé, ante ello, todo el éxito preciso para la consecución de los fines expuestos y está dispuesto él sólo a un pacto para el establecimiento de las zonas de seguridad, si, como parece, los puntos de vista inglés y francés restan condiciones fundamentales al propósito.

El Cuerpo expedicionario inglés que se halla en Francia lo componen 900.000 hombres

París. — En el curso de conferencias que se viene celebrando en esta capital, acerca de los esfuerzos de Inglaterra, que se desarrollan en la guerra, el general Phears ha declarado que el Cuerpo expedicionario inglés, en Francia, se compone de 900.000 hombres, provistos de gran cantidad de material.

Las defensas anti-aéreas de Inglaterra la integran un millón, doscientos mil hombres.

Dos millones de mujeres están destinadas a servicios auxiliares del Ejército, Marina y Aviación. EFE.

Comunistas españoles condenados por hacer propaganda soviética

Casablanca. — Dos comunistas españoles que venían haciendo propa-

ganda soviética han sido condenados por el Tribunal militar de Casablanca.

Uno de ellos a 18 meses de prisión y el otro a tres años.

Se llaman Sobrano Coso y Carrión Gómez.

Este último actuó en la zona roja durante la guerra en España y cuando el Generalísimo Franco liberó el país Carrión Gómez huyó al Marruecos francés, uniéndose a Coso para continuar la actuación marxista. EFE.

El Gobierno inglés concede licencia general para alistarse en el Ejército finlandés

Londres. — El subsecretario del Interior ha anunciado a la Cámara que el Gobierno ha concedido licencia general para que los súbditos británicos puedan alistarse en el Ejército finlandés.

También ha autorizado se establezcan organismos para el reclutamiento. EFE.

En la Ciudad del Vaticano se decreta el racionamiento

Ciudad del Vaticano. — El cardenal-administrador del Vaticano ha decretado el racionamiento de algunos artículos, entre ellos, el pan, el azúcar, café, tabaco y esencia, en el interior de la Ciudad Papal. EFE.

El vapor inglés «Sultán Star» torpedeado

Londres. — El vapor inglés «Sultán Star», de 12.500 toneladas, ha sido torpedeado a las 4 horas y 42 minutos de la mañana. EFE.

Debido a una explosión se hunde un petrolero inglés

Londres. — Un petrolero inglés de 10.591 toneladas se ha hundido esta mañana cerca de la costa septentrional de Escocia a causa de una explosión. EFE.

Otro vapor que desaparece bajo el mar

Amsterdam. — Un vapor británico de 4.800 toneladas ha chocado con una mina, hundándose próximo a la costa. EFE.

Lea siempre el periódico "AYER"

Notas de luto

Confortada con los auxilios espirituales entregó ayer su alma al Creador la distinguida señora doña Justina Ramírez de Cartagena y Obregón, viuda que fué de don Gaspar Contrera y Aranda (q. s. g. h.).

Atesoraba la difunta dama las más bellas dotes de virtud y de bondad, practicando la caridad cristiana como correspondía a sus honrosos sentimientos religiosos.

A las once de la mañana de hoy será transportado el cadáver al Camposanto para recibir católica sepultura.

En paz descanse el alma de la finada y reciban nuestro pésame más sentido sus hijas doña María de Regla y doña María del Rosario, hijo político el director general de Agricultura don Manuel de Goytia y Angulo, nieta, hermanas doña Francisca, doña Cristina y doña Regla, primo el señor marqués del Real Tesoro, conde de Villamiranda y demás familia doliente.

A la avanzada edad de ochenta y ocho años dejó de existir ayer nuestro respetable convecino don Juan Aparicio Franco.

Fué el difunto un hombre eminentemente trabajador, un luchador infatigable hasta los últimos días de su dilatada vida, amante de su hogar que siempre consideró dichoso.

A las tres de la tarde de hoy será conducido el cadáver a su última morada.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos don José y don Miguel, este último antiguo cobrador de la Compañía Sevillana de Electricidad, hija política, nietos y demás familia doliente.

nal-administrador del Vaticano ha decretado el racionamiento de algunos artículos, entre ellos, el pan, el azúcar, café, tabaco y esencia, en el interior de la Ciudad Papal. EFE.

El vapor inglés «Sultán Star» torpedeado

Londres. — El vapor inglés «Sultán Star», de 12.500 toneladas, ha sido torpedeado a las 4 horas y 42 minutos de la mañana. EFE.

Debido a una explosión se hunde un petrolero inglés

Londres. — Un petrolero inglés de 10.591 toneladas se ha hundido esta mañana cerca de la costa septentrional de Escocia a causa de una explosión. EFE.

Otro vapor que desaparece bajo el mar

Amsterdam. — Un vapor británico de 4.800 toneladas ha chocado con una mina, hundándose próximo a la costa. EFE.

Lea siempre el periódico "AYER"

Lean

las últimas noticias de la jornada en cuarta plana

Servicio de Ferrocarriles

Consignación particular

Vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Sándeman, 1; A. R. Ruiz, 1; Domecq, 1; Contreras, 1; M. Simones, 1; González Byass, 1; M. Miral, 1; A. Romero, 1; A. G. Delgado, 1; P. Vergara, 1; Fábrica Gas, 1; Díez Hermanos, 1; A. R. Valdés, 1; Campes, 7; Vidrierías, 2; R. Castiella, 4; G. Riquelme, 2; Díez Hermanos, 2 y A. González, 1.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Ledo, D. Manuel de Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Ledo, D. Onofre Lorente, Plaza de Plateros.

Cavillo y San
marchará a
destinado
central del
icano, don Al
z, empleado de
ndad.
u viaje comer
ita.
e Duarte Pérez
su hijo don
cida a los señ
(don Antonio),
adora hija Ro
ada para el pró
ones con Luko
Nacional
ganda
ura de Jerez
Ministerio de la
a 27 de Abril de
el libre uso de
as del Estado y
e han cursado,
denes haciendo
n prohibitiva, y
bservando que
a industria vina
el mercado pú
reas en las que
e símbolos y co
nacional y em
o Movimiento,
as marcas con
o representati
nfracciones, en
ndes rias, hode
e aún no lo ha
a remitir a esta
Servicio Nacio
(calle Egualiz 6)
etiquetas de ab
los vinos que
ndo que en lo su
reecer una nueva
a no hubiese sido
ada.
a y su Revolu
dicalita.
era a 12 de Fe
efe Local del
RADIAS
la Soledad
tos cultos cofra
celebrarlos año
pontificia Herman
re y Señora de la
En la iglesia de la
tos cultos en un tri
ue dará principio
s siete de la tarde,
ngradado, el prior de
ilgiosos Carmel
Fernández Calz.
PARA
CALIDAD
DOMECQ

El ministro del Ejército impone la Cruz del Mérito Militar al personal de Teléfonos de Cádiz

El B. O. publica la ley restableciendo el Consejo de Estado Se compondrá de un presidente y seis consejeros Vuelve la ola de frío en algunas provincias

El general Varela impuso al personal de Teléfonos de Cádiz la Cruz del Mérito Militar

Cádiz.—El ministro del Ejército, general Varela, impuso ayer la Cruz del Mérito Militar al personal de la Central de Teléfonos, en premio a su altruista y meritoria labor durante los primeros días del glorioso Movimiento Nacional.

El acto resultó solemnisimo. El laureado general pronunció unas breves y sentidas frases, siendo muy aplaudido.

A continuación procedió a imponerla a todos y cada uno de los funcionarios de la Telefónica, que en aquella fecha prestaban sus servicios en la misma, empezando por el personal femenino, iniciando la del masculino por el jefe de la Central don Joaquín Rodero.

A la señorita Dolores García Velázquez le fué también impuesta la Medalla de Campaña por haberle sorprendido el Movimiento en Cádiz, en cuya plaza se hallaba en comisión de servicio, prestando su más decidida cooperación a la Causa.

Las condecoraciones han sido regaladas por don Miguel de Aramburu.

Después de la ceremonia fué servido un «lunch».

Ley restableciendo el funcionamiento del Consejo de Estado

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley de 10 de Febrero restableciendo el funcionamiento del Consejo de Estado, cuyo texto es el siguiente:

Terminado el régimen de excepción impuesto por la guerra y restaurada la normalidad administrativa, se hace necesario restablecer el funcionamiento de aquellos órganos consultivos del Estado que puedan prestar los asesoramientos que demande la buena marcha del mismo.

El Consejo de Estado, de vieja tradición española, aunque deformado en su composición en los últimos años por disposiciones que pugnan abiertamente con la característica natural de esa institución, continuó, sin embargo, desempeñando su misión sin apartarse del genuino sentido de la importantísima función que le estaba confiada.

No es todavía momento de fijar de modo definitivo las funciones que es tá llamado a prestar dicho alto Cuerpo en servicio del nuevo Estado, pero las necesidades de la administración imponen incorporar a la vida pública la actividad del Consejo de Estado, cuya colaboración habrá de reforzar sin duda importantes servicios de interés público. A este propósito responde la presente ley, cuyas disposiciones mantienen las de la de 5 de Abril de 1904, orgánica del Consejo de Estado, sin otras reformas que las indispensables para acomodarla a la realidad del momento.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.º Se restablece el funcionamiento del Consejo de Estado como Cuerpo consultivo del Gobierno en los asuntos de Gobierno y Administración.

Artículo 2.º El Consejo de Estado se compondrá de un presidente y seis consejeros, cuyo nombramiento y separación acordará libremente el Jefe del Estado.

Los nombramientos habrán de re-

caer en personas que estén comprendidas en alguna de las categorías siguientes:

Primero. Los ministros.

Segundo. Haber pertenecido como miembro al Consejo Nacional de Fajaga Española Tradicionalista y de las Jons.

Tercero. Oficiales letrados del Consejo de Estado que sirvan o hayan servido el cargo de secretario general del mismo o que tengan la categoría de oficiales letrados mayores, jefes superiores de Administración.

Cuarto. Haber sido consejero permanente de Estado antes del 14 de Abril de 1931.

Quinto. Haber alcanzado en los Cuerpos técnicos del Estado la su primera categoría administrativa.

Sexto. Académicos de Ciencias Morales y Políticas.

Artículo 3.º El presidente, con los consejeros y el secretario general, constituirán el Consejo de Estado, con la misión de emitir dictamen en los asuntos que el Gobierno acuerde someter a su consulta.

Interin no se lleve a efecto la nueva ordenación de las leyes del Estado será discrecional, en todo caso, para el Gobierno la audiencia del Consejo de Estado. Podrán acordar las consultas al Consejo el Jefe del Estado y los ministros titulares de todos los departamentos.

Artículo 4.º La presidencia del Gobierno dictará las disposiciones que fueren necesarias para la aplicación de la presente ley, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 10 de Febrero de 1940.—Francisco Franco.

Funerales por el alma de don Luis Alfaro Palanco

Madrid.—Mañana se cumple el tercer aniversario de la gloriosa muerte del teniente de la Bandera de Castilla, don Luis Alfaro Palanco, hermano del subsecretario de Prensa, don José María Alfaro.

Con tal motivo se celebrarán solemnes funerales en diversas iglesias de Madrid y de Burgos.

Cambio brusco de temperatura en Pamplona

Pamplona.—Desde hoy a medio día ha cambiado bruscamente la temperatura.

Esta mañana se disfrutaba un tiempo primaveral, y esta tarde, a las siete, el termómetro marcaba 8 grados bajo cero, y a las once de la noche marcaba 5.—CIFRA.

Vuelve el frío en Zaragoza

Zaragoza.—Después de la temperatura primaveral disfrutada du-

Aviso al público

Los exquisitos vinos de mesa legítimos y garantizados Valdepeñas, los hallará en el Depósito que se ha instalado en calle Escuelas número 3.

JEREZ. Servicio a domicilio.—Tel. 1239

HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL de nueva creación, construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligro a sus habituales trabajos.

Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en Jerez el día 15, en el Hotel Comercio. Visita de 9 a 3.

Construcción y despacho: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIOL, Avenida José Antonio 536, Pral.—BARCELONA.

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BY ASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González
San José, 5 - Telf. 1655

rante los pasados días, hoy ha vuelto a hacer un frío intenso, hasta el punto de que en las horas centrales del día, y a pesar de que hacía un sol espléndido, el termómetro se ha mantenido bajo cero. Esta noche el frío es intensísimo.—CIFRA.

Disposiciones del «Boletín Oficial del Estado»

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Obras Públicas: Decreto declarando de urgencia a los efectos de la Ley de 8 de Septiembre de 1939, las

obras del trozo tercero de la sección sexta del canal de riego del Guadalquivir.

Aire: Circular anunciando la convocatoria de dos plazas más de farmacéuticos de primera y cinco de segunda para el Ministerio del Aire.

Otra anunciando la convocatoria de una plaza de odontólogo para dicho ministerio.

Industria y Comercio: Orden disponiendo quienes han de integrar la comisión que ha de estudiar el funcionamiento de la Sociedad Anónima de suministro de energía eléctrica en Madrid.

-Anuncios Oficiales-

Edicto

Alcaldía del Puerto de Santa María

DON MANUEL BARBA ORDÓÑEZ, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en Sesión celebrada el día veinticuatro de Enero último, se abre un concurso para adquirir dos caballos que deberán ser de pelo negro y un mulo, con destino al servicio de limpieza de las calles y plazas de esta Ciudad.

Para tomar parte en el concurso habrá de consignarse previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en concepto de fianza provisional, el CINCO POR CIENTO del importe de la oferta.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento para que pueda ser examinado en días y horas hábiles de Oficina por aquellas personas que deseen interesarse en el mencionado concurso.

Las proposiciones para optar al concurso se presentarán, en horas hábiles de Oficina, en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, extendidas en papel sellado de la clase 6.º o reintegrada con pólipa de 4'50 pesetas, y timbre Municipal de 0'50, suscritas por el propio interesado o persona que legalmente lo represente por medio de poder declarado bastante por un Letrado, y redactadas conforme al modelo que al pie se inserta, debiendo ir en pliegos cerrados y consignando en el anverso lo siguiente: PROPOSICION PARA OBTENER AL CONCURSO DE ADQUISICION DE DOS CABALLOS Y UN MULO. A ellas deberá acompañarse la cédula personal del proponente y el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito o fianza provisional.

No se considerará admitida proposición que no acepte íntegramente todas las condiciones del correspondiente pliego.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en la Casa Capitular al siguiente día de cumplirse los veinte naturales de la publicación del pre-

sente Edicto en el B. O. de la Provincia, a las trece horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, un Representante de la Comisión Municipal Permanente designado por ésta, el Sr. Veterinario Municipal y demás personas determinadas en la Ley.

Todos los gastos que se originen por virtud de este concurso, de anuncios, formalización del contrato, etc., serán de cuenta del vendedor.

Puerto de Santa María 8 Febrero de 1940.—El Alcalde, M. Barba.

Modelo de proposición

Don.... vecino de..... con cédula personal núm..... clase..... tarifa..... expedida en..... enterado del anuncio publicado en el B. O. de la Provincia núm..... de fecha..... para la adquisición por concurso de dos caballos y un mulo, con destino a la limpieza pública, ofrece, por la suma de pesetas..... (en letras), los de su propiedad que a continuación se reseñan, aceptando todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego correspondiente. (En este lugar se reseñarán las características objeto de la oferta.) (Fecha y firma del proponente.)

Subsidio al Combatiente

A VISO

Hoy, día 15 de Febrero, se comenzará el pago de la nómina de ex-combatientes:

- De 11 a 12, de la A a la D.
- De 12 a 1, de la D a la I.
- De 1 a 2, de la I a la N.
- De 4 a 5, de la N a la L.
- De 5 a 6, de la L a la T.
- De 6 a 7, de la T al final.

Se pone en conocimiento de todos los excombatientes la obligación que tienen de presentar en el acto del cobro un certificado de colocación obrera, sin cuyo requisito no se le podrá hacer efectivo el subsidio que le corresponda.

El Jefe Local, F. O'NEALE.

Lea siempre el periódico "AYER"

INTERESANTE

Compra de Hierros Viejos y Metales Autorizado por el Ministerio de Industria y Comercio

Compra Hierros de todas clases y Metales. Compra Maquinarias Viejas para Desguace. Compra Automóviles Viejos para Desguace.

SANTISIMA TRINIDAD, 15 - ALMACEN

Nota: También compra colchones viejos de lana y lanas viejas y tapas de todas clases

Tal día como hoy

Hace cincuenta años

De las efemérides de un periódico local.

1621.—El comendador de la Merced presenta justificante de haber consumido el convento en 1620, 5.600 libras de pescado.

1802.—Se da cuenta de haber matado el tirador Juan Romero al célebre bandido Jorge Pichardo.

1856.—Se aprueban las reglas para el socorro de jornaleros en tiempos calamitosos.

—Estaba proyectada para el jueves en el Casino Nacional, una reunión de confianza en los brillantes salones de dicho Casino.

—Durante las dos tardes anteriores, la iglesia de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Merced, vióse completamente llena de fieles de todas las clases sociales, quienes acudían para impetrar de la Divina Misericordia, la lluvia que tan necesaria era para nuestros campos y para la salud.

Pronunció elocuentísimos sermones el magistral don Benigno Bujeda.

—Falleció repentinamente en el cortijo del «Olivillo», de este término, un hombre de 64 años de edad.

Su cadáver fué traído al cementerio católico, donde recibió sepultura.

—Dejó de existir el señor don Faustino León y García, capitán de la escala de reserva del Arma de Caballería, afecto al Regimiento número 28.

—En el Congreso continuaba la discusión del sufragio universal.

Hace veinticinco años

Indicábase para el cargo de secretario de este Gobierno Militar vacante por ascenso del señor García Reguera, al comandante de la fantería, don Joaquín Arcusa.

—Organizada por la Juventud celebróse una velada teatral en el Centro Católico.

A primera hora se puso en escena «El puñal del godo», distinguiéndose los señores Fernández, Romero, Navarro y Martínez Carrión (A.).

A continuación el señor Fernández representó un monólogo que hizo reír bastante a la concurrencia.

En segundo y tercer lugar pusieron en escena «Una limosna por Dios» y «Posada y Fonda».

—Dió a luz un varón la señora doña Milagros Gómez Quintero, esposa de don José Manuel Mayayo y Baena.

—Falleció repentinamente don José Márquez Benítez, dueño de varios carruajes y carros, cuyo negocio explotaba, y vecino de la calle Barrera 16.

—Pasó por Cádiz el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Jiménez, conferenciando en la estación con el alcalde señor González Hontoria y con el ingeniero director de las obras del Pantano de Guadalquivir, don Pedro Miguel González Quijano.

—Marchó a Cartagena, donde le recibió su residencia, don Cayetano Mardera.

—Debutó en la Sociedad Cooperativa de la calle Santa Clara, la compañía «Los Pimpollos», que recorrerá las calles de Jerez en el próximo Carnaval.

Después del tragico accidente del trabajo de anteaeyer

Sepelio de los cadáveres de las victimas

A las once de la mañana de ayer fueron transportados desde el Hospital de Santa Isabel, en el que durante la noche anterior fueron velados por sus familiares, amigos y compañeros, los cadáveres de los desgraciados obreros Salvador Falón Espinosa de los Monteros, Antonio Ortega Montero y Salvador Llamas Cartán (q. s. g. h.), víctimas del trágico accidente del trabajo ocurrido anteaeyer en el almacén de materiales que el Taller Experimental del Aire tiene instalado en la calle San Juan de Dios, suceso del que nos ocupamos en nuestro número precedente.

Procedió a la comitiva fúnebre el clero de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, con cruz alzada y en rito de tercera clase, yendo de frente el capellán don Rafael Serrano Calderón y de espaldas los presbiteros don Bartolomé Carro Gamero y don Juan Sanjaun Hidalgo.

Los tres féretros iban envueltos en banderas nacionales, siendo llevados hasta el camposanto por compañeros de los difuntos, que se relevaban de vez en cuando.

Seguían numerosos obreros, portadores de ramos de flores naturales. También formaban parte del triste

cortejo no pocas mujeres, amigos y familias de las victimas.

Ocupaban la presidencia del cortejo el comandante militar de la plaza don Pedro Iglesias Sierra, el alcalde don José de Mora Figueroa y Gómez Inaz, teniente de alcalde don Luis López de Carrizosa e Ibarra, el capitán de Aviación señor Bonavides, el jefe del Taller Experimental del Aire, varios señores oficiales del Arma de Aviación y próximos parientes de los infortunados obreros.

A las respectivas familias enviamos nuestro sentido pésame.

Fallece otra de las victimas

Ayer dejó de existir en el Hospital de Santa Isabel el obrero Baldo mero Arjona López, otra de las victimas del desgraciado suceso del día anterior en la calle San Juan de Dios.

El finado perteneció al Tercio de Nuestra Señora de la Merced, luchando en el frente por la Santa Causa de Dios y de España.

En la mañana de hoy será transportado el cadáver al Cementerio Católico, desde el expresado centro hospitalario.

Descansen en paz su alma y reciban los dolientes el testimonio de nuestro pesar.

Mercado al por mayor de Frutas y Hortalizas

Relación de los precios de venta en el día de ayer de los artículos que se detallan:

Artículo	1000	125	150
Ajos	1'00	1'25	1'50
Habas	0'00	0'00	1'75
Calabacines	0'00	0'35	0'41
Peras	0'00	0'00	1'75
Berros	0'00	0'00	2'20
Chicharos	1'00	1'75	2'40

Artículo	0'00	0'00	1'75
Limones	0'00	0'00	1'75
Naranjas	3'25	7'00	9'10
Naranjas agrias	0'00	0'00	1'00
Naranjas g. oro	0'00	0'00	7'60
Naranjas mandas	5'80	7'15	7'80

Artículo	0'00	5'00	5'55
Alcauciles	0'00	5'00	5'55
Acelgas	1'50	2'05	5'30
Aplos	1'50	1'50	16'0
Cardos	1'25	2'10	4'00
Cebollas nuevas	2'75	4'0	4'10
Escarolas	0'20	0'40	0'50
Lechugas	0'50	0'60	0'80
Rábanos	0'00	0'00	1'55
Zanahorias	0'00	5'80	7'65
Espinacas	0'00	0'75	1'00
Ensaladas	0'00	0'40	0'80

PIEZA.—Pesetas

Coles	0'00	0'00	0'40
Cebollinos	0'05	0'91	1'80

Mercado Central de Abastos

Relación de los precios de venta de pescados en el día de ayer:

Artículo	4'40	4'50	4'80
Acedias	4'40	4'50	4'80
Salmonetes	0'00	0'00	5'60
Lenguados	0'00	0'00	6'00
Corbinas	0'00	0'00	5'60
Breca	0'00	3'00	5'00
Cazón	0'00	0'00	4'00
Pescadillas	0'00	0'00	4'50
Gambas	0'00	0'00	4'00
Besugos	2'20	2'50	2'40
Almejas	0'00	0'00	1'20
Chocos	0'00	0'00	3'20
Sardinas	0'00	0'00	3'20
Jureles	1'00	1'20	1'40
Bogas	0'00	1'55	1'60

Carnes

Precios de ellas en el día de ayer:

CERDA

Lomo, pesetas 40'50 kilogramo; Solomillo, 8'45; Riñones, 6'75; Lengua, 5'60; Magro primera, 7'80; Magro segunda, 6'95; Tocino, 4'25; Manteca de rama, 3'05; Gordura para morcilla, 4'75; Costilla de cerada, 4'20; Pies y codillos, 4'50; Espinazo, 2'80.

Cartelera

Teatro Villamarta

Hoy MILLONARIO A SUELDIO

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS Y ESENCIAS

LUQUE Director Técnico M. DE LUQUE, Farmacéutico

TRASLADADA ESTA INDUSTRIA A SU NUEVO LOCAL Despacho al por menor: GENERAL SANCHEZ MIRA, 14 - Teléfono 1736.

Los fuertes ataques rojos se estrellan ante la heroica resistencia finlandesa

Gran cantidad de cadáveres rojos y de carros destruidos ante las líneas finlandesas

La India quiere su independencia

Los finlandeses resisten heroicamente y rechazan la ofensiva roja

Helsinki.—Se están riñendo actualmente los combates más violentos desde que los rusos iniciaron sus ataques contra Finlandia.

Las operaciones se realizan en todos los frentes, desde el extremo Norte, al Ladoga y al istmo.

Al Norte del Ladoga, los finlandeses continúan su presión victoriosa contra un destacamento ruso copado en la región de Pithaantae.

Más al Norte, en la parte de Kuumiemi, los finlandeses rechazan lentamente a los soviets.

En el istmo de Carelia, por el contrario, las tropas rusas despliegan un esfuerzo inmenso y gracias a ataques sucesivos, apoyados por fuerte preparación de artillería, masas de carros y aviación que bombardea la retaguardia de las líneas, han logrado poner pie en algunos fortines de la primera línea fortificada finlandesa.

En este sector, muy dividido por la abundancia de lagos, los rusos han empleado numerosos efectivos, gran cantidad de artillería y fuerte aviación, mas cerca de ciento cincuenta carros.

Simultáneamente con este violento ataque frontal, los rusos han intentado envolver la línea Mannerheim por el Este y Oeste y han lanzado la infantería por los hielos del Golfo de Finlandia, en dirección a Koivisto, donde los finlandeses poseen importantes baterías de costa, y por la parte del Ladoga, para franquear el río Taipale.

En estos dos sectores, los soldados rusos han sido deshechos por las armas automáticas.

Durante la noche los finlandeses se han arrojado a un contraataque vigoroso, a pesar de que el frío es verdaderamente insoportable.

A pesar de la oscuridad, la valiente infantería de Finlandia ha conseguido arrojar a los soviets de las posiciones de que se habían apoderado en la víspera.

En la mañana, continúa la violenta contraofensiva finlandesa, que se desarrolla en combates violentísimos. La escasa ventaja lograda por los rusos a costa de enormes pérdidas ha sido bastante efímera. Ante las líneas finlandesas yacen cantidades considerables de cadáveres y de carros desanzurrados.

Hasta el momento el ataque soviético no es más que una serie continua de hecatombes. Los cazas finlandeses y los cañones contraaviones han derribado varios aparatos soviéticos. EFE.

La India quiere separarse de Inglaterra

Londres.—El «New Chronicle» publica las reivindicaciones de los nacionalistas indios, expuestas por Rajendra Prasad, Presidente del Congreso indio en un telegrama dirigido al Presidente de nueva Liga India de Madrás: «Independencia absoluta del pueblo indio por todos los medios pacíficos y jurídicos».

El periódico agrega en su comentario que la palabra usada en el telegrama tiene el sentido de independencia total, o más claramente, de separación del Imperio británico. EFE.

Una oferta de los aliados es rechazada por Brasil

Río Janeiro.—Según «El Globo», la Compañía de navegación marítima Lloyd Brasileño, ha recibido ventajosas ofertas de los países aliados para la compra de todos sus barcos, incluso los 14 que ha adquirido recientemente en los Estados Unidos.

El periódico añade que estas pro-

posiciones han sido rechazadas «porque el Brasil está más desecho que nunca de ampliar su marina mercante». EFE.

Vida Religiosa - Santoral

Santo de hoy.—San Faustino, mr. Santo de mañana.—San Gregorio X, pp. Jubileo Circular Hoy: En San Juan de los Caballeros. Mañana: En la Victoria.

Cultos de hoy

EN LA VICTORIA.—Primer día del triduo a Nuestra Señora de la Soledad. Todos los días del triduo, a las ocho y media, se celebrarán misas rezadas ante la imagen titular.

Por la tarde, a las siete, predicando el R. P. Fr. Luis Fernández Cala, carmelita calzado.

En San Francisco

Desde el día 20 al 25 del actual se darán ejercicios espirituales para los miembros de la Pia Unión de San Antonio, V. O. T., Hermanos de la Cofradía de Nazarenos de las Sagradas Cinco Llagas de Cristo, de Nuestro Padre Jesús de la Vía Crucis, y María Santísima de la Esperanza y demás personas que deseen practicarlos. Los dará el R. P. Serafín Ruiz de Castroviejo, vicario del convento de San Francisco.

Reunión misional

Hoy jueves, a las once en punto, tendrá lugar en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle Medina número 40) la mensual reunión misional, presidida por el Ilmo. Monar. Santiago López de Rego, de la Compañía de Jesús, obispo titular Dionisiopolitano.

Se ruega encarecidamente a todas las almas amantes de las misiones no dejen de asistir a la mencionada junta.

En Santo Domingo. Cultos de Cuaresma

Como todos los años, los lunes, miércoles y viernes de Cuaresma, se rezará el Santo Vía-Crucis a continuación del ejercicio de la tarde, que comienza a las seis y media.

PERDIDA

Habiéndose extraviado un paquete conteniendo documentos, en el trayecto comprendido del Cuartel de Caballería, Plaza de San Juan y Cárcel, rogando a la persona que lo haya encontrado lo devuelva al Juzgado Militar núm. 21, Cuartel de Caballería.

Gobierno Civil

Secretaría de Orden Público

Relación de multas impuestas por esta Secretaría y por diferentes conceptos: De Cádiz.—Alvaro Martínez del Cerro, multado con 500 pesetas por promover escándalo en el Campo de Deportes; Salvador Fernández, multado con 100 pesetas por no presentar la documentación de su industria en la Dirección General del Turismo; Antonio Núñez Gutiérrez, multado con 1.000 pesetas por hacer manifiestos poco patrióticos; y Josefa Ortega Fernández, multada con 50 pesetas por venta de finales de Cigarrillos.

De Jerez.—Empresa «La Valenciana», multada con 500 pesetas por permitir viajar en sus coches sin el salvoconducto; María Borrego Palido, multada con 75 pesetas por infracción al Reglamento de Hospederías; y José de la Barrera Sotomayor, multado con 50 pesetas por infracción al cierre de establecimientos.

De Conil.—Sebastián Sánchez, multado con 500 pesetas por permitir viajar en sus coches sin salvoconducto.

De Villamartin.—Jerónimo García Martínez, multado con 100 pesetas por permitir jugar a los prohibidos en su establecimiento.

De Trebujena.—José Villagrán Galán, multado con 100 pesetas por infracción al Reglamento de Hospederías.

De Chipiona.—Francisco Domínguez Romero, multado con 50 pesetas por infracción al Reglamento de Hospederías.

Multados con 80 pesetas por viajar sin el correspondiente salvoconducto: José Garrón Cuevas, Aurelio López Tejo, Manuel Beardo Amiana, Francisco Mediavilla García, Salvador Boerra Ordóñez, Pedro Hierro García, Atanasio Menacho Moscoso, Sebastián Moreno Amaya, José Sánchez Escámez, Juan Domingo Cantalejo, Vicente Vázquez Simón, Francisco Oliva Cubos, Emilio Rodríguez Aguilera, Manuela Rodríguez.

DECIMO TERCERO ANIVERSARIO de la señora Doña Carlota Navarro y MONTENEGRO

Viuda que fué de don J. Tomás del Villar y Yebra

Que descansó en la paz del Señor el día 16 de Febrero de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

El alumbrado del Santísimo Sacramento en la iglesia de la Santísima Trinidad el día 16 y la misa de nueve en dicha iglesia el día 21, serán aplicados en sufragio de su alma.

Sus hijos y nietos, SUPLICAN una oración por su alma.

Aguilera, Salvador Díaz Robles, Eladio Ruiz de la Hermosa, Gidofredo Morato, José López Navarrete, Rafael Ruiz Cipre, Manuel Romero Puerto, Antonio Morilla Pullal, Eduardo Vázquez Carrasco, José Barrios Torres, Santiago García Bandés, Salvador Pérez Ortega, Fernando Díaz Puertas, Natividad Olmedo Jiménez, Francisco Vega Cabral, Pedro Benítez Acero, Antonio Ardila Oñate, José Maestro Velasco y Manuel Vaca Bayo. Cádiz a 12 de Febrero de 1940.

Junta Provincial de Beneficencia

Dispuesto por la Superioridad, que durante los meses de Enero y Febrero de cada año, los patronos de las Fundaciones Benéficas presenten sus cuentas, por triplicado, extendidas en forma reglamentaria, nueva mente se hace público por medio de la presente, que el incumplimiento de tal obligación, aparte de los perjuicios que del mismo se derivan para los intereses de las Instituciones a su cargo, será sancionado en la forma que determina la vigente Instrucción de 14 de Marzo de 1899.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cádiz 13 de Febrero de 1940.—El Gobernador Civil -Presidente, Manuel de Mora Figueroa.

Hoy jueves, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del señor D. Juan Aparicio Franco

Viudo que fué de doña María Rodríguez García

Que falleció ayer, a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos D. José y D. Miguel, hija política, nietos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las dos y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Vivís: BANASTOS, 2. (No se reparten escuelas)



En el perfil del día sólo destacó el sepelio de las tres víctimas del accidente del trabajo acaecido en la jornada anterior, en cuyo triste acto se puso de manifiesto el dolor que en el pueblo todo produjo la desgracia, y el fallecimiento de otro de aquellos honrados obreros que resultó con muy graves lesiones.

Por lo demás, el aforo local no acausó nada trascendente en este 14 de Febrero que partió por la mitad al mes y a todos aquellos que todavía han de esperar una quincena, que se hace más larga que una judicial, para percibir la mesada.

Se dió a conocer una extensa relación de multados por viajar sin salvoconducto, comprensiva casi toda ella de aficionados al fútbol. Indudablemente hay que reconocer que estos buenos muchachos que siguen ron al Jerez esperanzados en presenciar un partido interesante, hicieron un viaje lucido. No sólo los gastos de desplazamiento y el sofá sufrido al ver que el Jerez no hacía nada por adjudicarse el partido, sino ahora seis duros más por

olvidadizo o despreocupado. Seguro estamos que este toquecillo al bolsillo servirá para en otra ocasión, que en fútbol éstas cosas no se pintan calvas porque la afición arrastra hasta a los que padecen jaquetas, cada uno de ellos recordará la multa y se apresurará a llevar la necesaria autorización antes de pisar el andén o el acelerador.

La croniqueja de sucesos arrojó poca cosa y como detalle curioso la paliza que uno propinó a su costilla porque le puso el almuerzo algo retrasado. Ya lo saben todas las madres que por la mañana hacen tertulia en la Plaza de Abastos y luego se ven negras, según declaración propia, para tener el almuerzo a la hora fijada.

La temperatura no se mostró mal, ya que pudo clasificarse entre las pasajeras, a no ser por un fresquillo inopinado y molesto a esa hora en que los broncos de la Victoria invitaban a asistir a los solomeros vespertinos en honor de la venerada Virgen de la Soledad.—P. P. T.

Organización Nacional de Ciegos DELEGACION DE JEREZ. En el sorteo verificado ayer ha resultado premiado el número 585

Propaganda de Permanentes de Ondas y Solriza desde 8 pesetas en adelante Angela Estrugo LARGA, 77 - JEREZ. Nuestro teléfono es el 2008

REAL TESORO JEREZ « COGNAC

Casa Palacio FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL. Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Arqueles - Zócalos de dibujos. Cocinas Económicas - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente. CONCESSIONARIO DE URALITA, S. A. Exposición y Oficinas Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1954. Fábrica y Oficinas Calle Sor Eulalia, 40, 46 y 47 - Teléfono 1274. JEREZ DE LA FRONTERA

Del acto del día 5 en el Instituto de Estudios Políticos. Sr. Alarcón de la Lastra sobre

«El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio» (Continuación) que, progresivamente, en un plazo determinado, logran nacionalizar su producción. Al amparo de las mismas se inician algunas fabricaciones, y una de ellas en 1935 había logrado ya fabricar automóviles, cuyo 60 por 100 lo constituían elementos de producción nacional. La importación no sólo económica, sino también militar, de la producción nacional de automóviles, nos obliga a una actuación más rápida y eficaz, y ya está ultimado el estudio de un programa de nacionalización de la industria del automóvil a corto plazo, cosa

que, como muy acertadamente dijo el Generalísimo, no es problema. En España se fabrican excelentes motores de aviación. La instalación en determinada localidad de una fábrica de aviones, ya autorizada, aneja a la de una de accesorios, hará posible la construcción íntegra en España de aeronaves, cosa interesantísima para nuestras líneas civiles, y, sobre todo, para la defensa nacional. APARATOS ELECTRICOS E INSTRUMENTOS VARIOS Finalmente, son asimismo innecesarias, en su mayor parte, las importaciones de material eléctrico (29 millones), y de aparatos para las ciencias y artes (18 millones), pues existe producción nacional de electromotores y generadores; de modo que la ampliación de la industria existente bastará para cubrir la actual insuficiencia, y otro tanto debe de decirse de los cables y demás material para instalaciones eléctricas. En cuanto a los aparatos para las ciencias y artes, se están instalando, o se encuentran en curso de autorización, el establecimiento de una fábrica de aparatos de «radio» en Barcelona y tres en Madrid. Respecto a material eléctrico se instalarán dos fábricas en Bilbao, en

Valladolid, de electrodos, capaces de anular las importaciones (ochocientos mil toneladas al año de pesetas); otra en Zamarramala, de hornos eléctricos y finalmente, una en Madrid, de material eléctrico vario. LA INDUSTRIA NAVAL Nuestras factorías o astilleros civiles, dedicados a la construcción y reparación de buques, disponen de 17 gradas de 100 metros y 18 de menor longitud, pudiéndose construir anualmente, trabajando a pleno rendimiento, un total no menor de 80.000 toneladas, que consumirán unas 40.000 toneladas de planchas, árgulos o perfiles, a suministrar por nuestra siderurgia, que podrá reponer las pérdidas hechas durante la guerra en nuestra flota mercante sustituir por barcos nuevos una parte de los que tenemos que se encuentran ya envejecidos. Siendo los barcos una de nuestras mejores fuentes de divisas, es de suma importancia la reconstrucción de nuestra flota comercial, tanto más cuanto que en su mayor parte se realizan con primeras materias nacionales. Del esfuerzo que se ha hecho para la organización de nuestra flota comercial da idea el haberse conseguido, con una buena distribución de los

barcos disponibles, poder traer en ellos la totalidad de las 400.000 toneladas de trigo compradas en la Argentina, las 175.000 en Francia y 30.000 adquiridas en Yugoslavia; todo ello sin desatender los servicios establecidos de comunicaciones normales, así como los de coborte para la distribución de víveres y combustibles y los que venían realizándose para el traslado de la chatarra y fertilizantes preciosos. Da idea de lo que en este aspecto se ha hecho en cinco meses, fruto también de la labor de nuestros astilleros y de la Comisión de Salvamento de Buques, el sólo comparar lo dicho con la forma en que hubo de importarse el trigo adquirido el verano anterior, ya que de 400.000 toneladas compradas, sólo 110.000 pudieron ser traídas en barcos de nuestra bandera, con la consiguiente salida de divisas. LA INDUSTRIA PESQUERA Nuestra industria pesquera es ya, y llegará a ser mucho más, una de las mayores riquezas de la nación, contribuyendo a suplir otras deficiencias en el abastecimiento de sus habitantes y formando con el sobrante una reserva de divisas de suma importancia. Después de ser rescatada la parte de nuestra flota, que en un porcentaje de un 40 por 100 estaba retenida en

puertos extranjeros, el volumen de pesca rebasa ya en bastante la del año 1935, habiéndose también intensificado los trabajos de las pesquerías y secaderos de bacalao de España, lo que, unido al incremento de la pesca de la corbina y cherna, hará que no sea preciso en un próximo futuro recurrir a la importación alguna. FIBRAS TEXTILES El 42 por 100 de las importaciones en materias primas lo constituyen las fibras textiles, con un valor de 141 millones de pesetas oro; gran parte de las mismas puede ser reemplazada por productos del suelo español. ALGODON Así ha de suceder con el algodón, del que se importa de noventa a cien mil toneladas como promedio anual, con un valor de 90 a 95 millones de pesetas oro, siendo escasísima la producción nacional de esta fibra. Por lo menos un 65 por ciento de este tonelaje puede ser sustituido por fibras artificiales celuloásicas («flocos»), previniéndose tal posibilidad en el programa de la celuloosa textil. Una parte importante del resto es posible reemplazarla por las fibras llamadas «duras», procedentes de las plantas de tallo, tales como lino, cáñamo, ramio, etc., sometiendo tales fibras a

tratamientos especiales de algodonización, existiendo una instalación de tal tipo en Barcelona y habiéndose iniciado los trabajos correspondientes a una segunda en Aranda de Duero. Finalmente, no hay que olvidar las posibilidades que para el cultivo del algodón ofrece Andalucía, posibilidades que, si no son tan considerables como algunos suponen, son, sin embargo, reales y efectivas. LANA Actualmente adquirimos del extranjero de cinco a seis mil toneladas de lana en copo y dos mil toneladas de trapos y desperdicios—con destino a la fabricación de regenerados—por un valor conjunto de diez millones de pesetas oro. Existe una producción nacional que satisface el 76 por ciento de las necesidades luteriores. Este déficit del 24 por ciento podría cubrirse por medio de una selección de razas que realizara la lana—añejo mundial—de nuestras ovejas merinas. Otra solución más inmediata sería el empleo de fibras celuloásicas artificiales rizadas (lana de celuloosa), que, mezcladas en proporción del veinte al



ayer

Jerez: Jueves 15 de Febrero de 1940

Los ciegos de la nueva España

Cinco mil ciegos viven de la venta del Cupón Nacional. El Caudillo les ha otorgado la posibilidad, el deber y el derecho de trabajar

En la nueva España, los ciegos tienen el deber, la posibilidad y el derecho de trabajar.

Este es el lema de la Organización Nacional de Ciegos, creada por el Caudillo el 16 de Diciembre de 1938.

Los ciegos no quieren ser una carga para el Estado. Su anhelo es servirse a sí mismo y ser útiles a la Patria. No más ciegos mendicantes, que dentro de sus facultades físicas, pueden desempeñar gran número de oficios con la misma perfección que el vidente.

Y en este anhelo moral y material, han encontrado en FRANCO y en el ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, la comprensión y cariño que en otro tiempo no encontraron en los gobernantes, salvo el intento, fracasado por la caída de la Dictadura, del nunca bastante llorado general Martínez Anido.

Cuanto en España se había intentado hacer en pro del trabajo de los ciegos ha sido sencillamente absurdo, cuando no denigrante, nos dice el jefe de la Organización Nacional de Ciegos, don Javier Gutiérrez de Tobar; además era ponerlo en trance de mendicidad, abierta o disfrazada, como ocurrió en las Casas de Trabajo para Ciegos, donde solamente se les pagaban jornales de cuatro pesetas diarias, teniendo en cuenta, además, que después de vendidos los objetos que en ellas se fabricaban, le costaba al Estado más de 100.000 pesetas anuales.

EL CUPON NACIONAL

El problema de dar ocupación a los ciegos, es de gran envergadura. De un lado, la incomprender de las gentes, aun de las más cultas, que no quieren comprender que en muchos oficios la vista no es imprescindible; de otro el número de ciegos, que se calcula en unos 25.000 en toda España.

Hasta la fecha—nos dice el señor Tobar—contamos con 10.000 afiliados; cinco mil de ellos viven del 40 por 100 que se les concede de la venta del Cupón Nacional. En Madrid contamos con 1.000 afiliados. Respecto a los jornales, pueden calcularse en unas ocho o diez pesetas diarias. Los días en que la inelencable del tiempo resta jugadores, la Organización les ayuda económicamente, compensándole la diferencia del jornal.

Se lamenta luego el señor Tobar de que en Madrid no se venda el Cupón Nacional en la proporción de Sevilla, Barcelona, Bilbao y otras poblaciones. La gente, dice, tiene aún alguna prevención debido a que durante los años nefastos de la República se cometieron abusos por parte de individuos videntes enquistados en el antiguo Patronato de Ciegos. Un sujeto estafó ciento cincuenta mil pesetas a la Organización y los sorteos no eran todo lo legales que debían de ser.

Naturalmente, hoy todo ha cambiado. El sorteo, que hemos presenciado, es público y legal. Las personas designadas por el ministro de la Gobernación tienen acreditada su solvencia moral. Jugar al Cupón Nacional de Ciegos ofrece tantas garantías como jugar a la Lotería Nacional. Este sorteo se realiza diariamente, en la calle de los Reyes número 8, a las ocho de la noche. Como es sabido hay un premio que puede llamarse el «gordo», correspondiendo doscientas cincuenta pesetas por peseta y nueve terminaciones de centena, a las que corresponden veinticinco pesetas por peseta.

No queremos, agrega el jefe de la Organización, que la gente nos com

pre el cupón por hacer un acto de caridad. El ciego es un vendedor como si que compra usted el periódico o tabaco. Claró está que nuestros propósitos no son que siempre siga esta Lotería; pero habrán de pasar muchos años antes de que puedan ser empleados todos los ciegos.

PENSIONES

Con los beneficios que reporta a la Organización el Cupón Nacional, que se aproxima al millón anualmente, y las cien mil pesetas, que aporta el Estado, se tienen concedidas mil pensiones a otros tantos enfermos y ancianos, los que perciben cantidades que oscilan entre tres y cinco pesetas diarias.

Todas las Delegaciones Provinciales tienen Escuelas Provinciales, donde asisten varios centenares de niños. A estos pequeños se les conceden pensiones de dos a tres pesetas diarias.

Además, la Organización de Ciegos tiene establecido un servicio de Mutualidad, que facilita a los enfermos asistencia médico-farmacéutica y pensiones de cinco pesetas, otorgándose primas de diversas cuantías por fallecimiento, matrimonio y nacimiento.

PROYECTOS DE LA ORGANIZACIÓN

Dos grandes ramas abarcan la solución total del problema de los ciegos españoles: la enseñanza y el trabajo.

Respecto a la enseñanza, se proyecta la creación de cuatro o cinco grandes grupos escolares capaces de acoger a los dos mil niños ciegos, que se calcula existen en España, los cuales, en régimen de internado, recibirían enseñanza primaria y serían preparados para poder desempeñar diversos oficios y profesiones.

Las actuales escuelas de las Delegaciones Provinciales, serían transformadas en escuelas de adultos.

En cuanto al trabajo, existe el proyecto de creación de un gran centro de organización profesional en Madrid.

Ya en la actualidad, funciona en Barcelona una fábrica de lejías, propiedad de la Organización, donde el químico y veinte obreros son ciegos y sólo tres empleados son videntes.

En Zaragoza funciona una fábrica de escobas, donde trabajan cuatro ciegos. Los jornales oscilan alrededor de las diez pesetas diarias y ambas fábricas producen importantes beneficios. Por ello se intenta la creación de nuevos centros de producción fabril, que al tiempo que den trabajo a los ciegos, produzcan ingresos a la Organización.

HERMANDAD CON LOS MUTILADOS DE GUERRA

Nuestro mayor cariño—nos dice el señor Tobar—lo hemos puesto en los ciegos de guerra, gloriosos Caballeros Mutilados que ofendieron sus ojos a Dios y a la Patria. Recientemente la Escuela de Ciegos de Guerra, instalada anteriormente en Santander, ha sido instalada en Madrid, en un hotelito del Hipódromo. Claro es que el Caudillo y su Gobierno atienden económicamente a los ciegos de guerra; nosotros les llevamos un consuelo espiritual, que sólo nosotros que vivimos en el mismo mundo de la sombra, podemos darles.

(Del diario «Madrid», en su número del día 1.º de Febrero de 1940).

Lea siempre el periódico "AYER"

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá 14 - Madrid
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo
Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA: PLAZA PRIMO DE RIVERA, 2

+
HOY JUEVES
a las ONCE de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver
DE LA SEÑORA
Doña Justina Ramirez de Cartagena y Obregón
Viuda que fué de don Gaspar Contrera y Aranda
Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P. A.
Su Director espiritual don José González Martín sus hijas María de Jesús y María del Rosario, hijo político don Manuel de Goytia y Angulo, nieta María del Pilar, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afeitos,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Marcos, a las diez y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Vivia: Marqués de Casa Arizón, 7.
Su Emcia. Redm. el Cardenal Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz

Relación de muchas Impuestas por esta delegación con expresión de nombres y causas que la motivan:

Juan González Márquez, de Jerez, por circulación de habas sin gula correspondiente, 735 pesetas.
Francisco Benítez Sánchez, de Jerez, por ídem, ídem, 50.
José Gómez Domínguez, Alcalá de los Gazules, por venta de carbón a precio superior de tasa, 2.000.

José Carrasco Chacón, de Alcalá de los Gazules, por ídem, ídem, 200.
Francisco Gómez Jiménez, de Alcalá de los Gazules, por ídem, 200.
Agustín Morales Sánchez, de San Fernando, por venta de artículos a precios abusivos, 100.
José Camacho, de Paterna, por venta de tomate y albaricoque a precios abusivos, 50.

Mannel Ramos Sánchez, de Medina, por venta de albaricoque y ciruelas a precios abusivos, 50.
José Collantes Ortega, de Medina, por ídem, ídem, ídem, 50.
Bartolomé Huerta Ruiz, de Jimena, por vender artículos a precios abusivos y por acaparamiento de los mismos, 5.000.

Próspero Sanz Fernández, de Bornos, por venta de tocino a precios abusivos, 300.
María López Benítez, de Algeciras, por venta de queso de cabra a precios abusivos, 200.
Juana Navarro Begaso, ídem, ídem, ídem, ídem, 500.
Juan Peña Jiménez, ídem, ídem, ídem, ídem, 200.
Emilio Santo Benítez, ídem, ídem, ídem, ídem, 200.

Antonio Jiménez Vera, ídem, ídem, ídem, ídem, 750.
José Sánchez Salvatierra, ídem, ídem, ídem, ídem, 500.
Francisco Martínez y Martínez, de Alcalá, por venta de garbanzos a supuestro comprador, 1.000.
Federico Cordero García, de Cádiz, por venta clandestina de azúcar a precios abusivos, 500.

Ramón Carreras Cano, de Cádiz, por ídem, ídem, ídem, 250.
José García Pozo, de Vejer, por venta de pescado a precios abusivos, 100.

Juan Gómez Vázquez, de San Roque, por trasladar latas de aceite sin gula de circulación. La sanción del decomiso de la mercancía.
María Roya Romero, de Villamartin, por venta de aceite con 15,50 grados de acidez, 750.

Antonio Hidalgo Sánchez, Puerto Serrano, por circular habas sin la correspondiente gula. La sanción del decomiso de la mercancía y 250 pesetas.
Andrés Rodríguez Almaroz, de Conil, por ídem. La sanción del decomiso de la mercancía.

Viuda de Tomás Díez, de San Fernando, por venta de aceite a precios abusivos, 750 pesetas.
Juan de la Vega Infante, de Paterna de la Ribera, por vender clandestinamente y a precios abusivos, 750 pesetas.

Pedro Castro Lobos, de Bornos, por venta de patatas a precios abusivos, 500 pesetas.
José Jiménez Alvarez, de Facinas, por venta de huevos a precios abusivos. La sanción del decomiso de la mercancía y 50 pesetas.

Juana Guerrero Buñuelo, de Facinas, por venta de huevos a precios abusivos, 50 pesetas.
Francisca Becerra Moreno, de Facinas, ídem, ídem, 50 pesetas.
Fernando Tineo Lozano, de Facinas, ídem y decomiso de la mercancía y 50 pesetas.

Antonio Cabezas Gómez, de Facinas, por ídem, ídem, ídem, 50 pesetas.
Juan García Rodríguez, de Facinas, por ídem, ídem, ídem, 50 pesetas.
José Serrano, de San Fernando, por venta de carne de cerdo a precio superior el de tasa, 500 pesetas.

Ana Aguilar, de San Fernando, por ídem, ídem, 200 pesetas.
José Serván Esparragosa, de San Fernando, por venta de huevos a precios abusivos, 200 pesetas.
Leonor Gutiérrez Beltrán, de Setenil, por venta de aceite a precios abusivos, 25 pesetas.

Cádiz, 12 de Febrero de 1940.—El Gobernador Civil.

La cúpula de la Basílica del Pilar que perforó la aviación roja ha sido reparada

En Toledo se celebrarán actos conmemorativos de la fundación de la Academia General Militar.-La Exposición Nacional de Bellas Artes.-Pilar Primo de Rivera a Palma de Mallorca

Mejora de sus lesiones el futbolista Mesa

Granada.—Continúa mejorando de las lesiones sufridas, en el desgraciado accidente automovilístico, el jugador del Recreativo, Mesa. Ha desaparecido ya la gravedad en su estado.

La Exposición de Bellas Artes en Sevilla la próxima primavera

Madrid.—Se han dado a conocer las bases para la Exposición Nacional de Bellas Artes que será inaugurada el día 10 del próximo mes de Abril en Sevilla.

Esta comprenderá varias secciones: de pintura, escultura y grabado. Podrán concurrir todos los artistas españoles que lo deseen y el número de obras que podrán presentar no excederá de cuatro.

Campo de deportes en la Universidad Central

Madrid.—Un campo de deportes será inaugurado en el mes de Mayo próximo, en el patio de la Universidad Central.

Este servirá para baloncesto, saltómetro, lanzamientos y otros. Tendrá todas las dependencias anexas, necesarias, y en los sótanos se establecerán duchas y el vestuario.

Al acto inaugural asistirán el rector y las jerarquías del Sindicato Español Universitario.

La fundación de la Academia General Militar

Madrid.—Entre generales y coroneles quedan ciento cincuenta supervivientes de la primera promoción de la Academia General Militar que fué creada en 1892 por el ministro de la Guerra señor Martínez Campo.

Se desea

un piso, a ser posible en el centro de la población, de cuatro habitaciones como mínimo. Razón: Hotel Victoria.—Don Francisco Luque.

Los supervivientes generales Barrera, Berenguer, Fernández Pérez, Gómez Jordana, Souza, Ruiz del Portal, Espinosa de los Monteros y Gallego, celebrarán el venidero día 20, en Toledo, brillantes actos conmemorativos del 47 aniversario de la fundación de dicha Academia.

Queda reparada la cúpula de la Basílica del Pilar

Zaragoza.—Se han terminado las obras de reparación de la cúpula de la nave central de la Basílica del Pilar y que, como se recuerda, fué perforada por las bombas que sobre el santo templo arrojó la aviación marxista.

Como en el mes de Marzo comenzarán a llegar las peregrinaciones de las distintas provincias españolas, según han sido ya anunciadas,

no podrán hacerse las obras de pavimentación que están en proyecto.

Pilar Primo de Rivera a Palma de Mallorca

Madrid.—Mañana viernes saldrá para Palma de Mallorca la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera.

Los generales Ponte y Bautista Sánchez visitan el Centro Cultural de Ceuta

Ceuta.—Los generales Ponte y Bautista Sánchez, han visitado el Centro Cultural Militar de esta plaza.

Fueron recibidos por la junta directiva en pleno.

Los generales Ponte y Bautista Sánchez recorrieron detenidamente el Centro, mostrando ambos su satisfacción por la visita que efectuaron.

NOTAS TAURINAS

El festival taurino del 25

Ha quedado ultimado el cartel del festival que a beneficio del que fué buen banderillero Pepe Bragel, se celebrará en nuestro circo taurino el próximo día 25.

Se lidiarán en primer lugar cuatro toreros de la ganadería de Belmonte.

El que abra plaza lo rejoneará el distinguido joven don Alvaro de Domec y Díez, y los tres restantes serán estoqueados por Rafael Vega de los Reyes, Ventura Núñez «Venturita» y Vicente Vega «Gitanillo de Triana».

Después se correrán dos erales de don Daniel de Salas, que pasaportarán el hijo de éste Danielillo y el chaval Joselillo Ortega Gómez, sobrino del gran José.

Sucesos

Desavenencias conyugales

María Salado Jerquin, de 24 años, Conocedores, 16, fué asistida en la Casa de Socorro de la calle Arco, de contusiones y erosiones en la región frontal con gran hematoma en el párpado izquierdo, las que le fueron causadas por su esposo Manuel Salas Morales, de 35 años, porque este se molestó por haberle servido el almuerzo un poco retrasado, lo que debió a que Marí atuvo que salir a buscar un hijo suyo que se encontraba fuera de casa.

Por escandalosos

El sereno Fernando López, detuvo a Román Rodríguez Rendón, 25 años, y a Francisco Arias Valles, de 25, por promover un fuerte escándalo en la calle Rompechappines.

Mordeduras caninas

En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura en la pierna izquierda Dolores Contreras Cabrera, de 56 años, con domicilio en la vía La Norieta, del pago del Carrascal, la que

causó un perro que apareció por dicho lugar y que se ignora a quien pueda pertenecer, al cual le dió muerte de un tiro de escopeta, Juan Gil Hernández, vecino de dicho pago.

También fué asistida en la Casa de Socorro de mordedura en el brazo derecho, la niña Carmen Sánchez López, de 11 años, con domicilio en la huerta San Antonio, situada en la hijuela del Albaladejo.

Se le produjo un perro de la pertenencia de Francisco Sanjuán González, que habita en la finca San Enrique, en dicha hijuela, habiendo ingresado en el parque antirrábico para ser sometido a observación.

Largas semanas en que dejarán de excepcional invierno podrá estar seco en la segunda mitad central tres semanas será un inmenso paración. El contenido los rusos—de ras son escasas y rusos no podrán deshielo ya no ser de que está dotado el problema de est

causó un perro que apareció por dicho lugar y que se ignora a quien pueda pertenecer, al cual le dió muerte de un tiro de escopeta, Juan Gil Hernández, vecino de dicho pago.

También fué asistida en la Casa de Socorro de mordedura en el brazo derecho, la niña Carmen Sánchez López, de 11 años, con domicilio en la huerta San Antonio, situada en la hijuela del Albaladejo.

Se le produjo un perro de la pertenencia de Francisco Sanjuán González, que habita en la finca San Enrique, en dicha hijuela, habiendo ingresado en el parque antirrábico para ser sometido a observación.

PERDIDA

A un anciano vendedor de Loterías se le ha extraviado un billete del próximo sorteo de la Lotería Nacional.

Haría una verdadera obra de caridad quien al encontrarlo lo entregara en la Administración núm. 1.

Boletín Meteorológico

Facilitado por la Estación de Correos y Telégrafos
Día 14 de Febrero de 1940

Temperatura máxima... 18,4
mínima... 7,6
media... 13,0

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo... 8,4
Presión barométrica media a 0'... 753,3
Evaporación en m. m... 2,7
Lluvia en m. m. en el día de hoy... 0,4
Ídem total desde 1.º de Septiembre... 702,0
Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior... 468,1

Lea siempre el diario "Ayer"

Tip. lit. JEREZ INDUSTRIAL

UN JERE PARA CALIDAD DOMECQ

Jandilla

GARVEY

JEREZ - COÑAC

Fino Típico - Amontillado Fino

Marqués del Mérito VINOS Y COÑACS Jerez

Madrid.—Condevo histórico de los Caudillo ha firmado gamino que contiene parte Oficial de la zona Salvadora de valioso documento embajador de aquel

Bendición de Madrid.—El prelas once será bendición general de Madrid acaba de instalar F metro 8 de la carr donde está situada millas.

En esta tienen y rosas familias hum mente será inaugu lemnidad, asistien sentaciones del Gol de Falange, Organ tes y otras persona.

Se reúne el Con dministración del B Loc

Madrid.—Bejo as gobernador don mamié de Clairac, mejorado del grav movillista de que fu pasado mes de Ene ayer y con asistien consejeros, se reu Administración de to Local. Se conocieron v sobre concesión de veres Ayuntamiento

Después la nu

Las tropas fin seguido hasta ahor merosos puntos de destacamentos finl bosques, se halla li en el curso de este todos los lagos y c rusos, tras numero río Taipale, que g do despreciaza la landesas ya no sea, drá—es cierto—la diferencia de nú inquietante para el se a compensar q contrar remedio a vilidad, los mando práctica el princip red de ríos y lagos

Para dar un e mente en el istmo kilómetros. Los hi ses de protección frente se acortará a varios kilómetros extenderá por sí so del sector occiden metros de amplitu que se extienden c análogo puede de eventual avance de estanques, bosques

Largas seman en que dejarán de ceptional invierno podrá estar seco en la segunda mita central tres seman será un inmenso paraciones. El conten caso los rusos—de ras son escasas y rusos no podrán deshielo ya no ser de que está dotado el problema de est

causó un perro que apareció por dicho lugar y que se ignora a quien pueda pertenecer, al cual le dió muerte de un tiro de escopeta, Juan Gil Hernández, vecino de dicho pago.

También fué asistida en la Casa de Socorro de mordedura en el brazo derecho, la niña Carmen Sánchez López, de 11 años, con domicilio en la huerta San Antonio, situada en la hijuela del Albaladejo.

Se le produjo un perro de la pertenencia de Francisco Sanjuán González, que habita en la finca San Enrique, en dicha hijuela, habiendo ingresado en el parque antirrábico para ser sometido a observación.

Largas semanas en que dejarán de excepcional invierno podrá estar seco en la segunda mitad central tres semanas será un inmenso paraciones. El contenido los rusos—de ras son escasas y rusos no podrán deshielo ya no ser de que está dotado el problema de est

El Ger copia último para u de En 22 p

Madrid.—Condevo histórico de los Caudillo ha firmado gamino que contiene parte Oficial de la zona Salvadora de valioso documento embajador de aquel

Bendición de Madrid.—El prelas once será bendición general de Madrid acaba de instalar F metro 8 de la carr donde está situada millas.

En esta tienen y rosas familias hum mente será inaugu lemnidad, asistien sentaciones del Gol de Falange, Organ tes y otras persona.

Se reúne el Con dministración del B Loc

Madrid.—Bejo as gobernador don mamié de Clairac, mejorado del grav movillista de que fu pasado mes de Ene ayer y con asistien consejeros, se reu Administración de to Local. Se conocieron v sobre concesión de veres Ayuntamiento